



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/134/2018

TARJETA INFORMATIVA PARA MEDIOS

Culiacán, Sinaloa, 13 de junio de 2018

La dependencia de Seguridad Pública de Sinaloa da a conocer que la Policía Militar y la Policía Estatal Preventiva tuvieron los siguientes resultados el martes 12 de junio.

- A las 10:00 horas, al circular de norte a sur por la calle Miguel Alemán, esquina con calle José Joaquín Herrera, colonia Lázaro Cárdenas en la ciudad de Culiacán, agentes observaron un vehículo tipo sedan de color negro sin placas de circulación, mismo que era conducido a exceso de velocidad.
- Ante esa situación, los agentes le marcaron el alto a la unidad pero el conductor imprimió mayor velocidad para darse a la fuga.
- Al dar vuelta por la calle Emilio Portes Gil, los policías descubrieron que el automóvil se había impactado con la reja de un domicilio y el conductor se había dado a la fuga.
- De inmediato se realizó una inspección de la unidad, concluyendo que era un vehículo marca Chrysler, línea 200, modelo 2012 que no cuenta con reporte de robo, pero al revisar su interior de encontraron 10 bolsas de polietileno transparentes con una sustancia blanca granulada, mejor conocida como cristal con un peso de 4 kilos y 405 gramos.
- Más tarde, a las 18:30 horas, en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, agentes detectaron una unidad motriz marca Volkswagen de color gris, tipo sedan, con vidrios polarizados, modelo 2016, la cual era conducida a exceso de velocidad.
- Por este motivo, se le marcó el alto pero esta indicación fue ignorada por el conductor del vehículo e intentó darse a la fuga, sin embargo, se le dio alcance unos metros más adelante.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/134/2018

- Al realizar la inspección a la unidad se descubrió un arma de fuego tipo pistola color negro, marca Beretta, calibre 9 mm con su cargador abastecido y 18 cartuchos útiles.
- Fue detenido Benjamín "N" de 24 años y al igual que la droga, los vehículos y el arma, puesto a disposición de la autoridad correspondiente para realizar las diligencias que marca la ley.